

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
DIVISION JUDICIAL  
DEPTO. ASISTENCIA JURIDICA  
F: 16156 Int: 566  
19.11.92

ARCHIVO

3941

ORD. : Nº \_\_\_\_\_ /  
ANT. : Su presentación a S.E.  
el Presidente de la  
República.  
MAT. : Da respuesta.

COPIA INFORMATIVA

SANTIAGO, 23 NOV 1992

DE : JEFE DEPARTAMENTO ASISTENCIA JURIDICA

A : SR. MARCELO SANCHEZ CORTES  
RIO MADEIRA Nº 1264  
CONCHALI

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
92127298			
A: 24 NOV 92			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		

- 1.- Se ha recibido en esta Secretaría de Estado, presentación que Ud. hiciera a S.E. el Presidente de la República, en la cual expone la situación que lo afecta a raíz de encontrarse sin la tuición de su pequeña hija.
- 2.- El problema que Ud. plantea es de carácter estrictamente judicial y debe ser resuelto por el Quinto Juzgado de Menores, donde su abogado deberá ejercer todas las acciones y recursos legales en defensa de sus derechos.
- 3.- Este Ministerio, no puede intervenir en asuntos que son de exclusivo conocimiento y resolución de los Tribunales de Justicia.

Saluda atentamente a Ud.,



*Marta de la Fuente O.*  
MARTA DE LA FUENTE O.  
Jefe Depto. Asistencia Jurídica

MDLF/mrp  
DISTRIBUCION  
- El interesado  
- GAB. PRES. 92/5801  
- División Judicial  
- Depto. Asistencia Jurídica  
- Partes